



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



Modalidad de Titulación con Trabajo Académico:

ANÁLISIS DE EXPEDIENTES:

EXPEDIENTE CIVIL: NULIDAD DE COSA JUZGADA

FRAUDULENTA

Para optar al título de Abogado

Bachiller: LUIS HUMBERTO LUCANA JUSTINIANI

Cusco – 2020



PRESENTACIÓN

Como parte de las aspiraciones académicas de todo estudiante de esta casa de estudios, llega el momento es de optar por el título profesional de abogado; para lo cual pongo en consideración del distinguido Jurado Examinador, con la finalidad de dar a conocer el presente informe consistente en el análisis y crítica del Expediente Civil N° 00541-2012-0-1001-JR-CI-0, sobre NULIDAD DE COSA JUZGADA FRAUDULENTA.

Distinguidos integrantes del Jurado, como parte de mi sustentación para optar al grado, bajo MODALIDAD DE TRABAJO ACADÉMICO, empezaré con la exposición resumida del presente caso, haciendo hincapié en los aspectos más trascendentales acontecidos en el proceso y señalando las instituciones procesales pertinentes. Continuando con dicha exposición, pasaré con la sustentación y análisis del proceso materia de Litis obrante en el presente informe, enfocándome en la actuación procesal acotencido en el desarrollo del proceso.

Finalmente, cabe resaltar, que al sustentar el presente expediente judicial esta parte aspira lograr una calificación aprobatoria que satisfaga los requerimientos académicos del Jurado Evaluador, y de esta notable Facultad, que durante todos estos años me impartió tan valiosos conocimientos.

Agradezco la predisposición como el tiempo invertido en la evaluación y calificación del presente informe.



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



CASO PENAL: LESIONES GRAVES.

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE ABOGADO EN LA MODALIDAD DE
TRABAJO ACADÉMICO**

PRESENTADO:

POR EL BACH: LUIS HUMBERTO LUCANA JUSTINIANI

CUSCO-PERÚ

2020



PRESENTACIÓN

Que, en el presente informe se realizará un análisis y resumen del delito contra la Vida, el Cuerpo y la Salud, en la modalidad de LESIONES GRAVES, se encuentra tipificado entre los artículos 121-B° Lesiones graves por violencia familiar del Capítulo III Título I, Libro Segundo, de nuestro Código Penal. Recaído en el expediente N° 014111-2015-0-1001-JR-PE-02, seguido ante el 2° Juzgado Unipersonal– Sede Central.

No solo la vida humana es digna de protección punitiva, pues, el individuo para poder desarrollarse no solo requiere de dicho elemento vital, sino también de estar en aptas condiciones físicas y psíquicas, para poder lograr su auto relación personal, a la vez, poder participar en forma idónea, en concretas actividades.

El requerimiento acusatorio del Señor Fiscal como facultades únicas de gran relieve para determinar la responsabilidad penal del acusado que permite los alegatos de apertura y previa al juicio oral, y los alegatos finales, que establezcan si dentro del juicio oral se ha demostrado la responsabilidad del acusado que permita concluir con una sentencia condenatoria u absolutoria.

En este informe, se ha de realizar un análisis detallado del presente caso penal y un modesto análisis del desarrollo del proceso, teniendo en consideración lo establecido en nuestro ordenamiento jurídico vigente y en la jurisprudencia relacionada al caso, lo que nos conlleva a establecer las correspondientes conclusiones del proceso desarrollado.

Esperando así que el jurado correspondiente, con su alto grado de conocimientos y experiencias, de manera objetiva proceda a calificar positivamente el presente informe.